



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 26 de abril de 2016.-

VISTO:

La R.CDFCN. N° 644/15, y

CONSIDERANDO:

Que se debe corregir el apellido de la docente Dra. Yanina Idaszkin, de la Sede Puerto Madryn.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de abril ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Rectificar en el anexo II de la R.CDFCN. N° 644/15:

Donde dice	Debe decir
Idazkin, Yanina	Idaszkin, Yanina

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 200/16.-

Dra. Barbara Lisa Pastor Torrecillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.